

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA
MELILLA
EDICTO

2129.- D. JOSÉ MARÍA MOÑINO NOTARIO, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. A continuación se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El Recaudador Ejecutivo. José M.^a Moñino Notario.

Identificador	Nombre/Razón social	Expediente	Procedimiento
52100624337	MORENO RUBIO, PILAR	52010448521	REQ. BIENES
52000462414	PEREZ GOMEZ, JOSE	52010449531	REQ. BIENES
521000281623	CAMPANARIO ALBA, FCO. JESUS	52010449632	REQ. BIENES
280426567800	GUTIERREZ CABRERO, ENRIQUE JESUS	52010449834	REQ. BIENES
521000123086	RUBIÑO JIMENEZ, MARIA CARMEN	52010450036	REQ. BIENES
521000987194	MOHAMED AL LAL, HASSAN	52010450137	REQ. BIENES
52100604432	MARTINEZ TEJADO, LUIS	52010450238	REQ. BIENES
52100609179	REVERON TORRES, ANA MARIA	52010450339	REQ. BIENES
360072914213	PEREZ ARIAS, EVARISTO	52010053560	EMB. CTAS. CTES.
360072914213	PEREZ ARIAS, EVARISTO	52010053560	EMB. CTAS. CTES.
081076301962	BALLOT ---, OUAFAA	52010426895	EMB. CTAS. CTES.
520002935738	RAMIREZ RAMOS, ANTONIO M.	52010432151	EMB. CTAS. CTES.
291011693045	RUEDA LOPEZ, MANUEL	52010438821	EMB. CTAS. CTES.
520005235648	BUMEDIEN AL LAL, MOHAMED	52010012740	EMB. DEV. AEAT
520005550492	SAID MAANAN, ABDELGANI	52010257557	EXCESO INGRESO